



# DOCUMENTACIÓN III ENCUENTRO RSP

ABRIL 2016

**PROGRAMACIÓN ENCUENTRO  
EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE LA RSP  
INFORME COYUNTURA  
MODELO ORGANIZATIVO**



## VIERNES 1

18:00

COMITÉ DE BIENVENIDA.  
A) MAPEO PROYECTOS RSP.

20:30

REALIZACIÓN DE UN MAPA DE LOS PROYECTOS DE LAS RSP EN UN MURAL  
B) PRESENTACIÓN INFORME EVALUACIÓN

## SABADO 2

10 A 11

PLENARIO CONTEXTO/ENCUADRE

11:00

TALLERES TEMÁTICOS Y UN TALLER FORMATIVO SIMULTÁNEO

A

14:00

- \* SOBERANÍA ALIMENTARIA/POBREZA ENERGÉTICA
- \* DERECHOS SOCIALES (SANIDAD, EDUCACIÓN...)
- \* SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (INMIGRACIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA)
- \* ECONOMÍA SOCIAL
- \* TALLER FORMATIVO: PARTICIPACIÓN EMPODERAMIENTO/DIGNIDAD

14 A 16

COMIDA

16 A 17

PUESTA EN COMÚN DE LOS TALLERES DE LA MAÑANA

17 A 18:30

MODELO ORGANIZATIVO

19 A 20:30

PRESENTACION DE LA PROPUESTA DE COORDINACIÓN ESTATAL Y LA ELEC-  
CIÓN DE LA MISMA

## DOMINGO 3

10 A 12

VISITA A RIVAS VACIAMADRID

12 A 13:30

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTAL DE LA RSP

14:00

COMIDA POPULAR Y DESPEDIDA



# EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE LA RSP

Ha pasado ya más de un año de nuestro último encuentro estatal y el conjunto de RSP's han seguido desarrollando trabajo, afrontando situaciones difíciles, construyendo poder popular y algunas han desaparecido o están inactivas. Para evaluar este trabajo desde la Coordinación Estatal nos planteamos la necesidad de evaluar el trabajo de forma colectiva, es por eso que muchas de las RSP's habéis rellenado una ficha que se envió a finales del 2015. De la recogida de los datos nace esta evaluación, que en su mayor parte es colectiva y una parte corresponde a la evaluación de la Coordinación que también evalúa su trabajo.

A nivel general la RSP ha seguido creciendo a un ritmo constante, ya no ha sido el ritmo de los dos primeros años y algunas RSP han desaparecido por falta de trabajo o por dificultades que entraña el trabajar día a día las consecuencias que tiene la estafa de la crisis en colectivos humanos.

También se han desarrollado programas de solidaridad alcanzando nuevas facetas y nuevos desarrollos que pueden permitir vislumbrar nuevas alternativas para seguir construyendo red y nuevas realidades que nos permitan solucionar nuestros problemas colectivamente.

En base a los datos recogidos en las fichas veremos las dificultades, los aprendizajes y las transformaciones que hemos vivido durante este año.

## 1. DIFICULTADES:

Como RSP's hemos vivido diferentes tipos de dificultades para llevar a cabo los proyectos, en cuanto a la participación, en lo colectivo, en la comunicación, en lo ideológico, en lo organizativo y en lo externo.

- Cuando nos referimos a dificultades en la participación estamos señalando uno de los problemas más importantes que hemos afrontado desde la creación de la RSP, los diferentes ritmos que existen en las RSP's locales en cuanto a la participación y como los adaptamos a la filosofía de la RSP de no potenciar la caridad, sin embargo debemos de ser conscientes que hemos de respetar que cada cual trabaje según sus capacidades, y que cual reciba según sus necesidades. También hemos de señalar que este año ha sido un año convulso electoralmente y hemos perdido a cuadros importantes de la RSP porque se han volcado durante los periodos electorales en campaña, este hecho es normal pero hemos de ser conscientes que siempre que abandonamos una tarea si no hemos organizado el relevo podemos condenar al fracaso a un proyecto entero, en ese sentido muchas RSP's se han resentido por la pérdida de activistas y han visto mermada su capacidad de trabajo. El compromiso y la participación continua son imprescindibles en el desarrollo del proyecto de la RSP y no siempre hemos sido capaces de llevarlo a cabo.
- Las dificultades colectivas son varias, pero la lucha contra la concepción individualista de la sociedad capitalista y la concepción egoísta que tenemos de las relaciones y de la vida nos afecta a todas las personas que participamos en la RSP y afecta al desarrollo de las RSP's. Luchar contra esa concepción individualista es uno de los principales motivos de los periodos de disminución o barón de la actividad, y genera los problemas de falta de cohesión del grupo, la concepción asistencialista que tienen muchas personas y la poca implicación en el reparto de tareas y por último la falta de confianza y los problemas de convivencia.
- Las RSP's han detectado un problema de comunicación en las propias redes y entre las redes, es evidente que el trabajo diario como red absorbe y genera que las redes se encierren en su realidad, sin embargo es evidente que hemos de mejorar la comunicación de las redes hacia la coordinación estatal y la comunicación e intercambio entre redes.
- Las dificultades organizativas que han vivido las RSP's han sido numerosas, pero básicamente las principales son la falta de locales en algunas redes, la falta de recursos económicos y la dificultad con el transporte de alimentos u otras cuestiones. La burocracia y las gestiones administrativas siguen siendo un problema para todas las redes y para la coordinación estatal, les ha avanzado en la armonización estatutaria pero queda mucho trabajo por hacer y las redes deben entender que somos un colectivo y que no deberíamos presentar lo que se nos ocurra ante la administración.



Por último señalar que siguen sin generarse algunas estructuras de coordinación de ámbitos territoriales dónde coinciden RSP, es imprescindible generar encuentros territoriales que legitimen coordinaciones para mejorar la comunicación y el intercambio de experiencias entre redes, es evidente que este año no se ha conseguido por parte de las redes ni de la coordinación mejorar en este aspecto, en la actualidad tienen una coordinación Madrid y Valencia pero deberían realizar encuentros anuales, Andalucía no tiene coordinación y deberá estudiar este año como coordinarse.

- Hemos tenido dificultades ideológicas en cuanto al conocimiento interno de los principios de la RSP y en lo externo por la falta de campañas estatales que en anteriores años si se realizaron.
- Por último señalar las dificultades externas que según la mayoría de las RSP's radican en la relación con las administraciones, también podríamos señalar que este año que ya nos hemos asentado como movimiento social estamos teniendo choques con otras ONG's debido a nuestro planteamiento solidario de la intervención frente al planteamiento asistencialista.

## **2. APRENDIZAJES:**

El trabajo también nos ha permitido tener aprendizajes muy importantes.

- Conocimiento de la realidad, adquirimos una visión más real de la situación socio económica del pueblo, somos conscientes de la situación emergencia social.
- Aprendizaje del concepto de solidaridad como apoyo mutuo y trabajo colectivo; respetando al otro y las diferencias que tenemos, la solidaridad es un aprendizaje en sí.
- Importancia de los cuidados, de la generación de vínculos más estables entre las personas que participan en las redes, desarrollando valores como la convivencia, la empatía, la paciencia y la interculturalidad.
- Hemos aprendido a entender que no somos personas pobres, sino que somos personas empobrecidas y desposeídas por una actuación programada del sistema. Muchas personas han perdido la vergüenza de ser pobres avanzando en el proceso de recuperar la dignidad.
- Por último destacar el aprendizaje de técnicas organizativas y metodologías participativas mediante el trabajo en nuestra red o en colaboración con otras redes.

## **3. TRANSFORMACIONES EN EL ENTORNO:**

Hemos podido constatar colectivamente que nuestro trabajo ha producido transformaciones en nuestro entorno social gracias a nuestra intervención y trabajo.

- La transformación que más redes han señalado es la transformación de muchas personas que acuden a la RSP sin recursos y en condiciones psicológicas malas, consiguiendo que tomen conciencia de su situación y se conviertan en actores de cambio a nivel personal y para los demás. Este será un proceso de empoderamiento popular o de recuperación de la dignidad.
- Gracias a nuestro trabajo hemos hecho visible las consecuencias de la crisis estafa que vivimos y de la políticas austericidas transmitiendo gracias a nuestro trabajo y también gracias al documental la denuncia política.
- Se han conseguido logros concretos mediante la implantación de los programas de solidaridad, como el acceso a la vivienda, generación de huertos solidarias, evitar que cientos de familias pasen hambre, alfabetización, etc...
- Por último se interactuado con el entorno social, con otros movimientos sociales y organizaciones políticas y sindicales.



#### 4. TRANSFORMACIONES EN NOSOTRAS MISMAS:

Las transformaciones más importantes son las que hemos vivido las personas que formamos parte de la RSP.

- Hemos cambiado el enfoque de trabajar con la pobreza a ser todos pueblo a compartir nuestras experiencias y a aprender del que menos tiene.
- Hemos desarrollado la empatía y la solidaridad.
- Hemos aprendido a no rendirnos y a generar confianza en nosotras mismas.
- Por último hemos conseguido ser constantes en el trabajo y sistematizar nuestra intervención para conseguir mejores resultados.

Esta evaluación arroja que seguimos teniendo muchos problemas y dificultades, que hemos cometido muchos errores pero también arroja que el proceso de aprendizaje colectivo, de trabajo colectivo está generando cambios importantes en nuestro entorno y en nosotras mismas, cambios que son cualitativos y que nos permiten avanzar hacia nuestro objetivo de vivir una nueva realidad para construir una nueva sociedad.

En cuanto a la Coordinación Estatal este año hemos sufrido muchas bajas por el poco relevo en el equipo que hubo en el anterior encuentro y por el poco aporte de los territorios, a excepción de Madrid. Esta situación ha provocado un seguimiento insuficiente de las redes y que no se han podido lanzar campañas estatales en condiciones; a excepción del Documental de la RSP.

El Documental de la RSP también se plantea por este análisis y porque pretendía cubrir dos objetivos básicos: dar a conocer el trabajo de las RSP y dar a conocer a las verdaderas heroínas de la lucha contra la crisis a la vez que era una herramienta de extensión organizativa y de seguimiento de las RSP's.

A pesar de las deficiencias se ha seguido trabajando en la armonización estatutaria y se ha acompañado en estos procesos a las RSP's, falta mejorar el acompañamiento a las nuevas RSP's pero es evidente que esta tarea debemos afrontarla desde las RSP's más cercana y el reparto de este trabajo con las coordinaciones territoriales que se han de asentar.

En definitiva el crecimiento de la RSP con la misma estructura de coordinación estatal y sin asentar las coordinaciones territoriales ha producido un desbordamiento de la coordinación estatal que ha generado que no hayamos llegado a todos los problemas o cuestiones que hubiese requerido de más presencia o intervención de la Coordinación.

A esto hay que sumarle que se han producido conflictos en algunas RSP's (internos) y otros entre RSP's en los que la coordinación ha tenido que intervenir, lo mejor hubiese sido no intervenir pero como analizamos en el segundo encuentro hay situaciones que no pueden dejarse pasar y es necesaria una decisión rápida, en este caso no entraremos al detalle de los conflictos porque han sido varios, en todo caso se han resuelto en el marco de las competencias que os otorgó en el II encuentro en el marco del documento de organización.

Por lo tanto hemos vivido un año difícil como RSP en una situación de inestabilidad política que ha afectado también a muchas redes y a cuadros de la RSP, se ha duplicado el trabajo burocrático, de seguimiento a RSP's y a la vez se conoce más a la RSP por lo que nos solicitan desde diferentes ámbitos que participemos en espacios unitarios (como pueden ser las marchas o charlas), es por ello que se enfocó el documental como una herramienta también para que las propias RSP's pudiesen motivarse y crecer dando a conocer su trabajo.



# INFORME DE CONTEXTO

## SITUACIÓN SOCIO ECONÓMICA ACTUAL:

Hace tres años cuando creamos la RSP decíamos que nos encantaría desaparecer, porque significaría que la miseria y el sufrimiento que esta genera en el pueblo habrían desaparecido. En estos tres años la precariedad, la pobreza, la tasa de exclusión, la pobreza energética, los suicidios, casi todos los indicadores negativos han subido; a la par que se han seguido recortando derechos y cerrando empresas. Esta afirmación no es una frase hecha, solo unos datos:

- El riesgo de pobreza y exclusión llega al 29,2% en España, están en situación de exclusión quienes experimentan alguno o varios de los tres factores de desigualdad; pobreza relativa (22%), privación material severa (7%) y baja intensidad de trabajo en el hogar (17,1%). Afecta a un total de 13.704.003 personas.
- El riesgo de pobreza y exclusión social afecta a 3 niñas de cada 10, la infancia ha experimentado la tasa más alta de pobreza desde que se calcula el indicador.
- El empleo ya no garantiza que no nos veamos afectados por la pobreza, ha nacido o ha vuelto la categoría de la trabajadora pobre.
- La pobreza afecta a un 22,2% de la población, lo que equivale a 10.383.238 personas.
- De este total 3,2 millones viven en pobreza severa, es decir bajo el umbral del 30% de la mediana de la renta (332 euros mensuales para el hogar de una persona).
- La tasa de trabajadoras pobres se ha incrementado de 11,7% a 14,2% entre los años 2013 y 2014.
- El 20% de la población con ingresos más altos tiene casi 7 veces más renta que el 20% con menor renta.
- El 10% más rico posee un equivalente a la mitad de todo el ingreso de la población de España.

Estos son los datos que dibujan el drama social que vivimos las familias trabajadoras y que afecta a la mayoría del pueblo. Con la crisis estafa solo se ha potenciado el recorte de derechos sociales y civiles, implantando las tan ya famosas reformas. Reformas que nos han traído a esta situación a la vez que han desmontando el estado de medio estar que teníamos en nuestro país.

Si alguna vez pensamos que íbamos a desaparecer fuimos unas ilusas, solo hay una forma de desaparecer acabar con el sistema que nos condena a la miseria y a la muerte.

Este sistema tiene un proyecto de muerte para nosotras, somos las parias que con nuestro esfuerzo mantenemos a ese 10% que posee la riqueza de todas; y por lo tanto hemos de confrontar con un proyecto de vida que nos permita a la vez superar las dificultades, construyendo una alternativa en el día a día.

En este contexto hemos vivido un año donde han surgido alternativas políticas, nos referimos a las convergencias que han sido capaces de ganar en alcaldías importantes. ¿Están sirviendo estas victorias para resolver el drama de la miseria y de la pobreza? Con los datos de los que disponemos podemos afirmar que no lo consiguen, es cierto que se están poniendo en marcha medidas que ayudan a paliar la situación pero no consiguen un cambio estructural. El marco general de destrucción de los servicios públicos impulsadas por Europa y aplicadas por las oligarquías de todos los países condicionan la realidad social e imposibilitan cambios estructurales. Podríamos decir que quien pretende cambiar la situación desde lo institucional acaba gestionando la miseria.

A pesar de esto las medidas puestas en marcha para paralizar desahucios, reforzar los servicios sociales, municipalizar servicios y apostar por el empleo público permiten generar un marco de trabajo más colaborativo con las alcaldías del cambio y las convergencias.

El panorama político es desalentador por la incapacidad de las fuerzas políticas de la izquierda de crear un gobierno de resistencia para afrontar la situación de emergencia social que vivimos.

Ante esta situación se puede afirmar que los próximos años el proyecto de la RSP va a ser imprescindible para construir una alternativa al sistema desde la construcción de realidades, de espacios de socialismo en lo concreto; ya lo decíamos al inicio de nuestra andadura: no podemos esperar que la llegada de ningún mesías resuelva esta situación. Debemos ser el pueblo organizando la solidaridad quien cree un proyecto de vida al margen de este sistema criminal.



## EL PAPEL DE LA RSP:

En tres años hemos crecido y hemos cometido muchos errores, hemos conseguido también grandes éxitos y pequeños logros, pero como decíamos los próximos años exigen que estemos a la altura de nuestro proyecto: una red de solidaridad popular que sea capaz de organizar la solidaridad y la resistencia.

Analicemos brevemente nuestros errores y problemas:

- Poca capacidad para movilizar o pasar a la ofensiva frente a los culpables de la crisis, esto estaría relacionado con la necesidad de articular más campañas generales que señalen a los responsables de la crisis.
- Interiorización en las redes locales debido a la necesidad de resolver los problemas concretos de las familias.
- No se han creado nuevos programas, o al menos no los hemos difundido correctamente para compartirlos con otras redes.
- Falta de comunicación por parte de las redes locales de su trabajo invisibilizando buena parte de nuestros logros.
- Pérdida de cuadros en épocas electorales que han pasado al espacio político o institucional.
- No se han asentado las coordinaciones territoriales en el año 2015.
- Tendencia a vincularse partidariamente en algunas redes generando desconfianza en personas que se podrían haber acercado a la RSP. Somos una red con unos planteamientos políticos muy claros y con unos referentes históricos, pero no dependemos de ningún partido político.

A pesar de estos problemas hemos conseguido logros importantes que podrían parecer contradictorios con lo anteriormente expuesto pero sin embargo muestran una evolución dialéctica y la voluntad de superar las dificultades:

- Participación y apoyo a conflictos obreros concretos.
- Apoyo a las marchas de la dignidad.
- Trabajo con movimientos sociales en todos los ámbitos.
- Desarrollo de los programas de solidaridad y creación de las primeras experiencias de economía solidaria.
- Creación de los grupos de mujeres y trabajo en feminismo.
- Elaboración del documental que ha permitido visualizar la lucha por la dignidad de cientos de familias que participan en la RSP.
- Extensión de la RSP y fomento de las metodologías participativas.
- Se han solucionado muchos problemas concretos y cientos de familias actualmente pueden vivir mejor gracias al proyecto de la RSP, este es nuestro éxito más importante.

Ante la situación de emergencia social hemos de ser conscientes que el proyecto de la RSP es hoy más útil que nunca y hemos de aprender de nuestros errores para seguir creciendo y extender la posibilidad de mejorar la calidad de vida de más familias. Este trabajo ha de hacerse aprendiendo las unas de las otras, aprendiendo de el trabajo de las redes, compartiendo nuestros éxitos y derrotas, siendo capaces de ser solidarias entre nosotras.

Una red para unirnos a todas en la lucha siendo capaces de cubrir la retaguardia para poder pasar a la ofensiva cuando sea necesario, este es nuestro papel y el enorme reto que tenemos por delante.

Este encuentro es una oportunidad para que los ejemplos de muchas redes, como Jinamar, Vigo, Terrassa, las Redes de Madrid, los huertos de Valencia, la despensa de Zaragoza y el trabajo con el pequeño comercio, los huertos en Andalucía y el trabajo de las compañeras de Cáceres sean puestos en común y nos permitan diseñar nuevos programas de solidaridad.

Pero también para que nos permitan reforzar una dirección colectiva que sea capaz de impulsar la lucha con este sistema y seamos capaces de lanzar campañas que hagan ver donde esta la dignidad.

Somos las personas empobrecidas por un sistema injusto, nos ha querido callar haciéndonos creer que éramos las culpables de nuestra miseria; todo forma parte de un empobrecimiento y una desposesión planificada para seguir cebando a los mismos cerdos.

Nos quieren en soledad y nos tendrán en común, es el momento de aprender de nuestros errores para lanzar con un impulso renovado nuevos programas, nuevas campañas y nuevos proyectos de vida.

Ellos son muerte y miseria, nosotras somos red, lucha y vida.



# MODELO ORGANIZATIVO

## 1. EL ACTUAL MODELO ORGANIZATIVO DE LA RED DE SOLIDARIDAD POPULAR

Muchas personas, colectivos y organizaciones se han aproximado a la RSP porque les ha seducido la idea de una red de redes, unidas por una carta de principios, objetivos comunes, una metodología abierta y participativa, y un modelo horizontal de toma de decisiones.

Todos esos elementos son coherentes con el discurso de empoderamiento popular, de democracia participativa, de construcción de alternativas al sistema y de ejemplificar “otra forma de hacer política” desde lo social. A la vez que se ha mantenido una coherencia y cohesión política gracias al funcionamiento de una coordinación estatal que ha funcionado como dirección colectiva de una organización de lucha que requiere ser ágil y contundente en momentos concretos.

Hasta ahora, las personas integrantes de la RSP han basado su confianza en los grupos impulsores de las diferentes redes locales y de la red estatal en la fidelidad guardada a ese modelo. No en vano, en el primer encuentro estatal de la RSP, en octubre de 2013, se validó y se pidió que se potenciara aún más ese modelo organizativo, el cual se ha mantenido hasta el momento actual.

## 2. UN MODELO DUAL DE ORGANIZACIÓN

El modelo organizativo de la RSP se ha enfrentado a los problemas de gestión del día a día, condicionado por la legislación existente, por un lado, y por la necesidad de dotarse de instrumentos de gestión diaria, por otro lado. Este modelo dual que definimos en el anterior encuentro se basa en lo siguiente: la estructura que tenemos en la actualidad es dual, dado que es centralista en la elaboración política, la política de comunicación y la elaboración de la metodología participativa, y sin embargo es horizontal y descentralizada en la implementación de los programas de solidaridad, el análisis de la realidad, la propuesta de acciones y el desarrollo completo de las RSP's a nivel local y regional.

- La necesidad de dotarnos de un CIF y cuentas bancarias para poder gestionar económicamente acciones y actividades de las diferentes redes locales y de la coordinación estatal, ha obligado a actuar como una asociación formal en algunos aspectos. Hecho que ha sido posible gracias a que originariamente el grupo impulsor legalizó los estatutos constitutivos de la RSP.

Sin embargo, el incremento y diversidad de las actividades de la RSP, la extensión de las redes locales, así como la recepción de donaciones económicas, están obligando a dotarse de una estructura de gestión.

Estructura que debe garantizar no sólo la eficacia y la transparencia en la gestión, sino cumplir con la legislación existente. Aspecto este último con el que la RSP debe ser especialmente cuidadosa, pues podría convertirse en el talón de Aquiles que aprovecharía el sistema para neutralizar y destruir el movimiento social que representa.

Esa situación está generando una tensión entre la naturaleza de movimiento social, de red de redes que posee la RSP, y el pragmatismo de ser asociación formal forzada por la legislación y la burocracia del sistema.

Tensión que también se está trasladando a la propia gestión técnica y económica de la red, entre el centralismo generado por la existencia de una única asociación y un único CIF y la libertad de acción y decisión demandada por las RSP locales.

A esas tensiones, se suma el peligro que conlleva para el conjunto de la RSP una mala gestión económica o un mal uso del nombre y la imagen de la misma por parte de las redes locales.



La solución más fácil sería optar por un modelo clásico de organización, bien todas las RSP bajo el paraguas de una única asociación, bien constituyendo una federación de asociaciones locales. Sin embargo, esta solución sería contraria al espíritu alternativo y horizontal de la RSP como red de redes, dónde cada colectivo y red local mantiene su propia forma de auto-organización al tiempo que comparte los valores, principios, objetivos y metodología participativa del conjunto de la red solidaria.

Debemos ser fieles a nuestros principios a la vez que pragmáticos, por este motivo, debemos combinar un modelo mixto que posibilite seguir siendo una red de redes al tiempo que actuar como asociación cuando nos veamos forzados a ello. La asociación sería concebida como un mero instrumento al servicio de la Red de Solidaridad Popular, que mantendría a grandes rasgos su modelo horizontal de toma de decisiones.

Ese planteamiento, posibilitaría también que cada red local tuviese libertad para adquirir la naturaleza que más le convenga, asociación para quien quiera, red informal para quien quiera. De esta forma, si una red local decide constituirse en asociación, tendría sus propios estatutos y su propio CIF, aunque seguiría vinculada a la RSP de la misma manera que lo venía haciendo hasta ahora. Los estatutos que se presenten serán facilitados por la Coordinación estatal para mantener la coherencia con el resto de redes. A su vez se estaría conjurando el peligro de que una mala gestión legal o económica de una red local, pudiese llevarse por delante al conjunto de la RSP.

En la actualidad se han facilitado estatutos a la muchas redes locales que se han realizado desde la coordinación para facilitar el trabajo de las redes locales, aunque se hace seguimiento de esto conocemos que hay RSP que han registrado otros estatutos diferentes a los que facilitamos normalmente, esta anomalía deberemos ir resolviéndola a lo largo de este año modificando los estatutos de las RSP locales para todos sean similares.

- Una organización para la lucha: un modelo organizativo participativo y de combate:

Después de tres años de trabajo de la RSP tenemos que consolidar un modelo organizativo que nos permita ser una Red de redes que dé cabida desde organizaciones a individuos, por lo tanto una organización que base su desarrollo en la democracia participativa como método y principio básico. La democracia participativa no solo es importante porque sea útil para la RSP sino porque es nuestra propuesta para una sociedad más democrática donde el pueblo decida y no las élites económicas. Mantener la democracia participativa como principio esencial y forma de organización es por lo tanto una de las primeras conclusiones que debemos de garantizar; igualmente hemos de garantizar la coherencia política y cohesión en las luchas, la crítica y la autocrítica para mejorar, la dirección colectiva y la claridad y transparencia en las coordinaciones elegidas para que puedan ser evaluadas e incluso revocadas.

La propuesta es por lo tanto desarrollar estos principios para consolidar un modelo organizativo que sea participativo y útil para una organización de lucha.



### 3. EL MODELO ORGANIZATIVO DE LA RSP

La propuesta intenta dar respuesta a las cuestiones clave planteadas, manteniendo un modelo similar al que tenemos en la actualidad, flexible y coherente con nuestro discurso, pero con ajustes que posibiliten sortear los problemas de gestión administrativa y garanticen la coherencia y la cohesión.

Seguir funcionando como red de redes, con naturaleza informal, lo que permite una diversidad de tipologías de pertenencias a la RSP:

- como grupos informales o formales que se autodenominan RSP,
- como asociaciones locales con el nombre de la RSP
- y como otro tipo de colectivos y organizaciones sociales y políticas.

Mantener la asociación formal ya constituida como un mero instrumento impulsor de las ideas y de las metodologías de la RSP. De tal suerte, que sus funciones serían las de proveer de materiales, herramientas, publicaciones y recursos de formación, coordinación y gestión a la RSP (web, comunicación, cuadernos metodológicos, cursos de formación y capacitación, gestión de cajas de resistencia estatales, financiación de viajes y encuentros, gestión de donaciones). La asociación entendida como un recurso facilitador del proceso de promoción y de articulación de la RSP, pero nunca como el espacio político de organización y de toma de decisiones.

La organización y la toma de decisiones políticas deben seguir como hasta ahora, a través del espacio informal que es la red de redes construida bajo el paraguas ideológico y comunitario de la RSP. La RSP entendida como una comunidad de ideas, objetivos e intereses comunes, que para poder cumplir política y operativamente con su finalidad se organiza a través de la asamblea, reunida en los encuentros estatales, y de las diferentes comisiones estatales: de organización, de comunicación, de elaboración política y metodológica y la coordinación general.

Este modelo, implica que para sortear las dificultades de gestión que se están dando en las RSP locales, a las mismas se les dé libertad para constituirse como asociaciones formales, si así lo consideran conveniente, como entidades asociadas a la asociación ya constituida, pero con absoluta coherencia política e independencia organizativa y de gestión económica siempre y cuando no perjudique al conjunto de la RSP (este modelo implica que pueden tener su propio CIF y operar autónomamente sin afectar al conjunto de la red en el caso de que tuviesen errores de gestión gordos).

No obstante, debido a la inexistencia de un modelo formal de pertenencia de las redes locales a la RSP, se carece de instrumentos de control sobre las actuaciones y posicionamientos públicos de las mismas. Por este motivo, debe establecerse un mecanismo adaptado a la realidad abierta y flexible de la RSP pero que posibilite la fiscalización de las acciones realizadas en nombre de la RSP.

En este sentido es bueno fijar los principios organizativos que sirvan para orientar la actuación general de todas las RSP's:

- a) Democracia participativa: principio fundamental en lo organizativo que garantizará la máxima participación en la tomad de decisiones desde el ámbito local hasta el ámbito estatal.
- b) Coherencia política y cohesión consciente: frente a la disciplina del régimen capitalista que es ciega e impuesta por una minoría que no acepta críticas para preservar un sistema que subordina los intereses del pueblo a los intereses económicos de unos pocos; debemos contraponer la coherencia y la cohesión en base al conocimiento de los acuerdos, a la formación continua, a la comprensión de que el compromiso (en la medida de que cada uno/a pueda) es imprescindible para la transformación social. Por lo tanto la coherencia y cohesión van estrechamente ligadas a la democracia participativa y al debate interno.



- c) Crítica y autocrítica, evaluación permanente y rendición de cuentas: la crítica y la autocrítica son armas para el desarrollo de un trabajo eficiente, para liberar de errores a nuestras actividades, para poner al descubierto las fallas y lograr su eliminación, para obligarnos a ser más exigentes con nosotros/as mismos/as. En tanto la autocrítica es la forma en que se demuestra si tenemos conocimiento de nuestros errores y si hemos entendido y asimilado una crítica que se nos ha hecho. A través de la autocrítica indicamos nuestras fallas, pero, además identificamos su origen para su posterior superación.

La crítica no es una simple enumeración de errores y debe servir para buscar las causas de estos. Si lo logramos podremos señalar las medidas que deben adoptarse para no repetir los errores. Si esto no es así, la crítica se transforma en un acto destructivo que desintegra al movimiento en lugar de impulsarlo.

Lo importante es que la autocrítica sirva para la evaluación permanente a todos los niveles de tal forma que la evaluación y la rendición de cuentas sean elementos básicos en el funcionamiento de las RSP's.

- d) Dirección colectiva: nuestro modelo debe huir de personalismos y poner en valor el trabajo colectivo; un trabajo colectivo que es un reflejo de la propuesta política que tenemos. La dirección colectiva es pues prioritaria para un reparto de tareas equitativo y para que cada persona que participe en la RSP pueda desarrollar sus habilidades en el mejor ámbito, territorial o sectorial.
- e) Revocación de mandatos: si finalmente generamos estructuras de coordinación estables, no solo a nivel estatal, sino también a nivel regional es necesario que existan mecanismo de revocación de mandatos ligados a la evaluación de las tareas desempeñadas por las direcciones colectivas.

## 4. COORDINACIÓN ESTATAL Y ESTRUCTURAS TERRITORIALES.

La Red de Solidaridad Popular es una organización de lucha que pretende organizar la solidaridad frente a las agresiones del sistema, para ello se dota del principio de democracia participativa y de la carta de principios, del manifiesto y del proyecto inicial como base teórica y práctica.

La RSP está formada por RSP's locales, por asociaciones y por organizaciones sociales y políticas que aceptan su carta de principios, su manifiesto y su proyecto. La RSP establece como máximo espacio de decisión política estratégica los encuentros populares anuales. Estos encuentros se realizarán una vez al año y se abordarán todos los temas que propongan las RSP's y la coordinación estatal.

La RSP apuesta por asentar coordinaciones en los espacios territoriales que se estimen oportunos para coordinar el trabajo, cumplir los objetivos marcados en los encuentros estatales y fomentar el trabajo en red. Es ese sentido la RSP tendrá una coordinación estatal que coordine el trabajo y a las diferentes RSP's en el periodo que haya encuentro estatal.

1. Coordinación estatal: la coordinación estatal es el órgano que coordina la actividad de la RSP en el periodo comprendido entre los encuentros populares. La coordinación estatal estará integrada por las personas elegidas en el encuentro estatal y tiene la potestad de elegir un coordinador general y establecer las comisiones y responsabilidades que correspondan a lo aprobado en el encuentro popular.

La coordinación estatal representa a la Red de Solidaridad Popular y es la garante del cumplimiento de la carta de principios, el manifiesto y el proyecto.



La coordinación estatal será revocable en cualquier momento siempre que lo pidan más de un cuarto de las RSP's locales, se deberá convocar un encuentro revocatorio o un referéndum revocatorio.

La coordinación rendirá cuentas (en el plano político, organizativo y económico) en el encuentro estatal popular del trabajo realizado durante ese año y propondrá los documentos a debatir en el encuentro.

La coordinación estatal es la responsable de dar de alta a la nuevas RSP's y si fuese necesario de dar de baja RSP's por inexistencia o por incumplimiento de la carta de principios y del manifiesto.

2. Coordinaciones territoriales: son los órganos que se creen de coordinación intermedia o territorial entre diversas RSP's locales que comparten un espacio territorial cercano.

Estas coordinaciones tienen capacidad de coordinación y deben facilitar el trabajo y la comunicación de las RSP's locales.

Las coordinaciones intermedias podrán dotarse de la figura de una coordinadora territorial que pueda representar a la RSP en ese espacio territorial.

Las coordinaciones territoriales deberán crearse en el marco de la realización de encuentros populares que las elijan y las fiscalicen.

Las coordinaciones territoriales no pueden dar de alta ni dar de baja RSP's locales, dado que es una competencia de la coordinación estatal.

La coordinación territorial o intermedia deberá rendir cuentas anualmente a las RSP's que la integran convocando encuentros populares.

Las coordinaciones territoriales podrán ser revocadas cuando así lo exijan más de un 25% de RSP's locales que la integran, se deberá convocar un encuentro revocatorio o un referéndum revocatorio.

## **5. ESTATUTOS DE LA RED DE SOLIDARIDAD POPULAR**

A la vez que hemos planteado que utilizamos los estatutos y el formalismo de ser asociación como una herramienta, a este encuentro se presentan los estatutos modificados de la RSP para poder adaptarlos lo más posible a la realidad de nuestro proyecto.

Estos estatutos son similares a los que se entregan a las RSP locales, para mantener una coherencia. Se adjuntan por lo tanto los estatutos que se presentarán después de este encuentro para actualizar los antiguos que teníamos.